



REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE CIRCUITO –CIVIL 001 TURBO
TRASLADO No. 006 del jueves 09 de marzo de 2023

FIJACIÓN DE TRASLADO				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito
0583731030012008007400	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Isidro Montoya Barón	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso. 07LiquidaciónCredito02.pdf INICIA: MARZO 10 DE 2023 VENCE: MARZO14 DE 2023
05837310300120110006400	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Mauricio Esteban Rendón Calle	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso. 09LiquidaciónCrédito04.pdf INICIA: MARZO 10 DE 2023 VENCE: MARZO14 DE 2023

En la fecha jueves 09 de marzo de 2023, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA

Secretaria